



Cámara Arbitral de Cereales

BCSF

Junio de 2018

A los usuarios del Laboratorio de la
Cámara Arbitral de Cereales de la
Bolsa de Comercio de Santa Fe

Informamos que a partir del 25 de Junio próximo, entrará en vigencia un incremento en los aranceles vigentes desde Noviembre del año pasado, de los análisis de nuestros laboratorios. A partir de ese día, los mismos podrán ser consultados en nuestra página web: **www.cacstafe.com.ar**

El incremento promedio rondará el 10% y obedece estrictamente a la necesidad de adecuar los valores de los mismos a la realidad inflacionaria de los últimos meses y la adecuación de salarios por paritarias del personal.

Esperamos sepan comprender esta medida y quedamos a disposición ante cualquier inquietud.

Bolsa de Comercio de Santa Fe



BCSF

Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

San Martín 2231 - S3000FRW Santa Fe - Argentina

Tel: 0342 4554734 - Int. 139 / Fax: Int. 140

E-mail: cacstafe@arnet.com.ar

